

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Justicia, primero semestral del segundo año de ejercicio legislativo (septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023)

Anexo E

Lunes 29 de julio



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUSTICIA



Primer Informe Semestral

Segundo Año de Ejercicio Legislativo

18 de abril de 2023

A LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150 numeral 1, fracción X; 158, numeral 1, fracción III; 164 y 165, numeral 1 y 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y 53 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, la Comisión de Justicia en la LXV Legislatura, rinde al Pleno de esta Honorable Asamblea su:

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO, EN EL PERIODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 28 DE FEBRERO DE 2023.

Esta Comisión de Justicia tiene la encomienda de otorgar a la H. Cámara de Diputados aquellos instrumentos normativos que México requiere para continuar por el camino hacia el cambio jurídico democrático, con el objeto de consolidar un orden jurídico que responda a la realidad del país. Esto con el fin de constituir un auténtico sistema legal y político normativo, democrático, que demanda, por un lado, pesos y contrapesos efectivos, pero, por otro lado, límites y obligaciones claras de los poderes constituidos frente a los gobernados sobre la base de instrumentos efectivamente garantes de los derechos fundamentales y de las libertades públicas, garantes del interés público, de la paz social y el desarrollo.

En esta Comisión participan diputadas y diputados de todas las fuerzas políticas con un profundo deseo de mejorar al país y con la entera disposición de llevar a cabo un constante y respetuoso diálogo que conduzca al consenso respecto a las mejores decisiones para la justicia, las instituciones y la sociedad mediante la implementación de una política legislativa exitosa, y para ello se requiere el compromiso y la

corresponsabilidad de todas las fuerzas políticas que representan a la ciudadanía con el objeto primordial garantizar un acceso efectivo a la justicia.

Con apego a lo establecido por el Reglamento de la Cámara de Diputados, el presente Informe semestral contempla:

- El Primer Periodo Ordinario de Sesiones en los meses de septiembre, octubre, noviembre, y diciembre,
- El Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Legislativo, y
- El Segundo Periodo Ordinario de Sesiones en el mes de febrero.

I. Integración de la Comisión de Justicia

Hasta el 18 de abril de 2023, , la Comisión de Justicia contó con la siguiente integración:

NOMBRE DEL LEGISLADOR	CARGO EN LA COMISIÓN
Felipe Fernando Macías Olvera	Presidente
Reyna Celeste Ascencio Ortega	Secretaria
Hamlet García Almaguer	Secretario
Julio César Moreno Rivera	Secretario
Rosangela Amairany Peña Escalante	Secretaria
Manuel Alejandro Robles Gómez	Secretario
Alma Carolina Viggiano Austria	Secretaria
Lizbeth Mata Lozano	Secretaria
Carlos Humberto Quintana Martínez	Secretario
Paulina Rubio Fernández	Secretaria

Rubén Ignacio Moreira Valdez	Secretario
Mario Rafael Llargo Latournerie	Secretario
María del Rocío Corona Nakamura	Secretaria
Mary Carmen Bernal Martínez	Secretaria
Julieta Mejía Ibáñez	Secretaria
Aleida Alavez Ruiz	Integrante
María Isabel Alfaro Morales	Integrante
Karla Ayala Villalobos	Integrante
Sue Ellen Bernal Bolnik	Integrante
Juan Isaías Bertín Sandoval	Integrante
Kathia María Bolio Pinelo	Integrante
Andrea Chávez Treviño	Integrante
Claudia González Delgadillo	Integrante
Mirza Flores Gómez	Integrante
Leonel Godoy Rangel	Integrante
Guillermo Octavio Huerta Ling	Integrante
Salma Luévano Luna	Integrante
Sonia Mendoza Díaz	Integrante
Elizabeth Pérez Valdez	Integrante
Juan Ramiro Robledo Ruiz	Integrante
Maribel Guadalupe Villaseñor Dávila	Integrante
Manuel Vázquez Arellano	Integrante
Dionicia Vázquez García	Integrante

II. Modificaciones en la Integración

Durante el Primer Semestre del Segundo Año de Ejercicio Legislativo, se verificaron un total de 9 modificaciones a la integración de la Comisión, considerando altas y bajas, las cuales se expresan a continuación:

1. El Dip. Jorge Luis Llaven Abarca, se dio de baja como Secretario de la Comisión el día 8 de septiembre de 2022.
2. La Dip. Yolanda de la Torre Valdez, se dio de baja como Secretaria de la Comisión el día 4 de octubre de 2022.
3. El Dip. Mariano González Aguirre, se dio de alta como Secretario de la Comisión el día 26 de septiembre de 2022.
4. El Dip. Mario Rafael Llergo Latournerie, se dio de alta como Secretario de la Comisión el día 11 de octubre de 2022.
5. El Dip. Mariano González Aguirre, se dio de baja como Secretario de la Comisión el día 8 de noviembre de 2022.
6. El Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez, se dio de alta como Secretario de la Comisión el día 8 de noviembre de 2022.
7. La Dip. Dionicia Vázquez García, se dio de alta como integrante de la Comisión el día 13 de diciembre de 2022.
8. La Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero, se dio de alta como integrante de la Comisión el día 13 de diciembre de 2022.
9. La Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero, se dio de baja como integrante de la Comisión el día 28 de febrero de 2023

III. Relación de Iniciativas, Minutas, Proposiciones con Punto de Acuerdo.

La relación de Iniciativas, Minutas y Proposiciones con Punto de Acuerdo que fueron turnadas a la Comisión de Justicia se registran en el Anexo 1.

IV. Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

De conformidad con el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Justicia del Segundo Año de ejercicio de la LXV Legislatura, aprobado por la Comisión de Justicia el 11 de octubre de 2022, se informa que este organismo ha celebrado las reuniones tendientes a cumplir los trabajos legislativos en tiempo y forma. A su vez, ha atendido los siguientes criterios generales para el cumplimiento de las obligaciones conferidas:

- Contemplar los objetivos de la Agenda 2030 en materia de igualdad de género.

La Comisión de Justicia consideró en diversos dictámenes el Objetivo 5 de la Agenda 2030, relativo a "Igualdad de género y empoderamiento de la mujer". Específicamente en cuanto a la meta 5.C "Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles". Con ello, se pretende con la salvaguardar el principio constitucional de igualdad de género, con una perspectiva de transversalidad que permita el acceso a una justicia plena y completa.

- Promover la participación de grupos académicos, instituciones de justicia y sociedad civil dentro del ámbito nacional e internacional.

La Comisión de Justicia ha celebrado reuniones con el Grupo Técnico Revisor conformado por académicos, sociedad civil instituciones de

justicia a fin de construir en coordinación con el Senado de la República una propuesta tendiente a expedir el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y la legislación relativa a los medios alternativos de solución de controversias y en materia de justicia cívica.

- Efectuar reuniones de trabajo con los servidores públicos, tanto del Poder Ejecutivo como del Judicial de la Federación, así como de los órganos autónomos y poderes estatales, de la Ciudad de México y de los municipios, que tengan como principal función la procuración, administración e impartición de justicia, con la intención de reunir diversos puntos de vista sobre los asuntos acerca de los cuales conozca esta Comisión.

La Comisión de Justicia se ha reunido con servidores del Poder Judicial de la Federación con el objeto de analizar la Opinión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 en la Función (Fn) Justicia.

V. Relación de Reuniones Ordinarias de la Comisión de Justicia

1. Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia, que se llevó a cabo en modalidad semipresencial el día 11 de octubre de 2022 a las 17:00 horas, con sede en el Mezzanine Sur del Edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro y a distancia mediante la Plataforma Zoom.

- a. Se informó la existencia de Quórum con la presencia de 30 diputados y diputadas.

NOMBRE DEL LEGISLADOR	CARGO EN LA COMISIÓN
Felipe Fernando Macías Olvera	Presidente de la Comisión

Paulina Rubio Fernández	Secretaria de la Comisión
Hamlet García Almaguer	Secretario de la Comisión
Julio César Moreno Rivera	Secretario de la Comisión
Manuel Alejandro Robles Gómez	Secretario de la Comisión
Reyna Celeste Ascencio Ortega	Secretaria de la Comisión
Rosangela Amairany Peña Escalante	Secretaria de la Comisión
Carlos Humberto Quintana Martínez	Secretario de la Comisión
Lizbeth Mata Lozano	Secretaria de la Comisión
Alma Carolina Viggiano Austria	Secretaria de la Comisión
Mariano González Aguirre	Secretario de la Comisión
María del Rocío Corona Nakamura	Secretario de la Comisión
Mary Carmen Bernal Martínez	Secretaria de la Comisión
Julieta Mejía Ibañez	Secretaria de la Comisión
Juan Isaías Bertín Sandoval	Integrante
Manuel Vázquez Arellano	Integrante
Aleida Alavez Ruíz	Integrante
Andrea Chávez Treviño	Integrante
Juan Ramiro Robledo Ruiz	Integrante
Leonel Godoy Rangel	Integrante
María Isabel Alfaro Morales	Integrante
Salma Luévano Luna	Integrante
Guillermo Octavio Huerta Ling	Integrante
Karla Ayala Villalobos	Integrante
Maribel Guadalupe Villaseñor Dávila	Integrante
Sue Ellen Bernal Bolnik	Integrante
Claudia Delgadillo González	Integrante
Sonia Mendoza Díaz	Integrante
Mirza Flores Gómez	Integrante

Elizabeth Pérez Valdez	Integrante
------------------------	------------

- b. La relación de asuntos que se pusieron a consideración y se discutieron en esta reunión fueron los siguientes:
- i. Análisis, discusión y aprobación del Dictamen de la Comisión de Justicia de diversas iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de Víctimas y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de investigación, sanción y reparación integral del delito de feminicidio.
 - ii. Análisis, discusión y aprobación del Dictamen de la Comisión de Justicia de diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de ejecución Penal, en materia de mujeres con hijas e hijos en centros Penitenciarios.
 - iii. Análisis, discusión y aprobación del Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos artículos transitorios al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de 5 de marzo de 2014, por el que se expide el Código Nacional de Procedimientos Penales, mediante los que se crea el Sistema Único de Integración de Carpetas de Investigación.
 - iv. Análisis, discusión y aprobación del Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 310 del Código Penal Federal.

- v. Análisis, discusión y aprobación del Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga el segundo párrafo del artículo 1679 del Código Civil Federal y,
 - vi. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Justicia correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo, y
 - vii. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legislativo.
- c. De dicha reunión se desprenden los siguientes acuerdos y asuntos tratados:
- La diputada Julieta Mejía Ibáñez (MC), recalcó que la aprobación del dictamen contenido en el inciso b) relativo al “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de ejecución Penal, en materia de mujeres con hijas e hijos en centros Penitenciarios” salvaguardaría el interés superior de la niñez al contemplar una estancia materna con higiene y privacidad para que la mujer privada de su libertad pueda atender a sus hijos. A su vez, enfatizó que en la reforma se prevé una separación gradual cuando éstos alcancen la edad requerida.
 - La diputada Mirza Flores Gómez (MC) precisó que la aprobación del dictamen contenido en el inciso b) relativo al “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de diversas Iniciativas con

Proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de ejecución Penal, en materia de mujeres con hijas e hijos en centros Penitenciarios”, atiende la relevancia de la convivencia dentro de los reclusorios los menores de edad con sus madres en los primeros años de vida. No obstante, aseveré que es indispensable luchar por un justo presupuesto a fin de asignar los recursos etiquetados específicos para ser destinados a los reclusorios femeniles.

- La diputada Aleida Alavez Ruiz (MORENA) recalcó que con la aprobación del dictamen contenido en el inciso c) relativo al “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos artículos transitorios al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de 5 de marzo de 2014, por el que se expide el Código Nacional de Procedimientos Penales, mediante los que se crea el Sistema Único de Integración de Carpetas de Investigación”, se promoverá la eficiencia de las actuaciones de los ministerios públicos federales y las entidades federativas a través del uso de las tecnologías de la información. Además, se afirma que se erradicará la corrupción y la impunidad a través de la imposición de sanciones a los servidores públicos en la integración de carpetas investigación.

2. Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia, que se llevó a cabo en modalidad semipresencial el día 28 de noviembre de 2022 a las 09:30 horas, con sede en Salón B del Edificio G” del Palacio Legislativo de San Lázaro y a distancia mediante la Plataforma Zoom.

- a. Se informó la existencia de quórum con la presencia de 29 diputadas y diputados.

NOMBRE DEL LEGISLADOR	CARGO EN LA COMISIÓN
Felipe Fernando Macías Olvera	Presidente de la Comisión
Reyna Celeste Ascencio Ortega	Secretaria de la Comisión
Hamlet García Almaguer	Secretario de la Comisión
Julio César Moreno Rivera	Secretario de la Comisión
Rosangela Amairany Peña Escalante	Secretaria de la Comisión
Manuel Alejandro Robles Gómez	Secretario de la Comisión
Lizbeth Mata Lozano	Secretaria de la Comisión
Carlos Humberto Quintana Martínez	Secretario de la Comisión
Paulina Rubio Fernández	Secretaria de la Comisión
Alma Carolina Viggiano Austria	Secretaria de la Comisión
María del Rocío Corona Nakamura	Secretaria de la Comisión
Julieta Mejía Ibáñez	Secretaria de la Comisión
Mario Rafael Llergo Latournerie	Secretario de la Comisión
Mariano González Aguirre	Integrante
Aleida Alavez Ruiz	Integrante
Andrea Chávez Treviño	Integrante
María Isabel Alfaro Morales	Integrante
Karla Ayala Villalobos	Integrante
Sue Ellen Bernal Bolnik	Integrante
Juan Isaías Bertín Sandoval	Integrante
Mirza Flores Gómez	Integrante
Leonel Godoy Rangel	Integrante
Guillermo Octavio Huerta Ling	Integrante
Elizabeth Pérez Valdez	Integrante
Juan Ramiro Robledo Ruiz	Integrante
Manuel Vázquez Arellano	Integrante
Maribel Guadalupe Villaseñor Dávila	Integrante

Salma Luévano Luna	Integrante
Sonia Mendoza Díaz	Integrante

b. La relación de asuntos que se pusieron a consideración y se discutieron en esta reunión fueron los siguientes:

- i. Discusión y, en su caso, aprobación de la "Opinión de la Comisión de Justicia del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023"

c. De dicha reunión se desprenden los siguientes acuerdos y asuntos tratados:

- La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) externó su inconformidad respecto al tema presupuestal, pues señaló que los recursos dirigidos a la materia de justicia no son suficientes para cubrir las necesidades institucionales. Por ello, propuso revisar el aumento acorde a las funciones de cada área.
- La diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) coincidió con el planteamiento expuesto por la diputada Bernal Bolnik y señaló la imprudencia de imponer más obligaciones al sistema de justicia sin garantizar un presupuesto adecuado. Por ello, estimó indispensable brindar un presupuesto digno para los Poderes Judiciales locales.
- La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) planteó la necesidad de comparar el presupuesto con la inflación de cada año para el correcto desempeño de la función justicia. Señaló que, sin recursos suficientes, no es posible disminuir los niveles de violencia en la sociedad.

- La diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) precisó la urgencia de otorgar a las autoridades un incremento presupuestal digno y consideró relevante asignar más recursos a las instancias correspondientes a justicia.
- El diputado Leonel Godoy Rangel (MORENA) sugirió a las y los legisladores que exigen un aumento presupuestal, realizar un análisis sobre la situación interna que atraviesan las entidades federativas. Señaló que existen asuntos presupuestarios complicados en el país y no existen condiciones adecuadas para alcanzar un aumento significativo.
- La diputada Aleida Alavez Ruíz (MORENA) recalcó que en la Opinión únicamente solicita un aumento relacionado a la inflación de un 5%.
- El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (MORENA) apuntó que el problema es la injusta división de presupuestos, y propuso revisar las leyes federales para exigir justicia administrativa.

VI. Reuniones con Servidores Públicos

En el marco de la elaboración de la Opinión del “Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023” y, con el objetivo de conocer consideraciones y propuestas para enriquecer el criterio de las y los diputados integrantes respecto a las necesidades en el ámbito de la procuración e impartición de justicia, la Comisión de Justicia, determinó realizar una reunión de trabajo con la representación de las principales instituciones a nivel federal con competencia en el rubro de Justicia. La cual se celebró el pasado 25 de octubre de 2022 a las 17:00 horas, en el Mezzanine Norte ubicado en el Edificio “A” del Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial.

En dicha reunión concurren, además de las y los diputados integrantes de la Comisión, las y los siguientes funcionarios:

- Mtro. Héctor de la Cruz Ostos, Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y representante del Consejo de la Judicatura Federal.
- Lic. Francisco Santiago Sáenz de Cámara Aguirre, Oficial Mayor de la Fiscalía General de la República.
- Magistrado Rafael Anzures Uribe, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- Mtro. Óscar Santiago Sánchez, Secretario Administrativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Dra. Karla Quintana Osuna, Titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas.
- Lic. Martha Yuriria Rodríguez Estrada, Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
- Mtro. Edgar Rodolfo Chavira Anaya, Titular de la Unidad General Administrativa del Tribunal Superior Agrario.

VII. Opiniones generadas

De conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 3, y 45, numeral 6, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados

Unidos Mexicanos; y 69, 149 numeral 2, fracción II, 157 fracción IV, 158 fracción X y 220 numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Justicia emitió la Opinión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 en la Función (Fn) Justicia.

En esta Opinión se observó que dentro de la Estructura Programática del presupuesto se identifica la Función como una de las 8 Funciones que componen la finalidad “Gobierno”; para la Fn “Justicia” se destina el 27.1% de los recursos de la finalidad. El monto señalado para la Fn es mayor en 9 mil 17.8 mdp al aprobado para el ejercicio 2022, por lo que en términos reales es equivalente a un incremento del 2.1%.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público prevé una asignación de 135 mil 182.4 millones de pesos (mdp) que, de aprobarse implicarían un incremento de 9 mil 17.8 millones de pesos, equivalente a 2.1% real respecto al aprobado en el PEF 2022. Lo cual, abonaría a los siguientes Ramos de esta Función:

1. 03 Poder Judicial
2. 04 Gobernación
3. 07 Defensa Nacional
4. 14 Trabajo y Previsión Social
5. 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
6. 31 Tribunales Agrarios

7. 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa
8. 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos
9. 36 Seguridad y Protección Ciudadana
- 10.47 Entidades no Sectorizadas, y
- 11.49 Fiscalía General de la República

Adicionalmente, se analizó que los tres Ramos concentran el 90.9% de las asignaciones:

- **Ramo 03 Poder Judicial**, al que le corresponderían 59.4% de los recursos propuestos para la Fn, es decir, 79 mil 969.6 mdp. Estos recursos del Ramo provienen únicamente del Programa presupuestario (Pp) R001 Otras Actividades, y este mismo programa participa en la Sf Impartición de Justicia, con 92.9 por ciento de los recursos de esa Sf.
- **Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana**. Si bien es el segundo Ramo con más recursos para la Función, con la propuesta del ejecutivo, para el Ramo se registraría un menor presupuesto en tasa real de 3.8 por ciento, con relación al aprobado en 2022. Es relevante señalar que, en el Ramo se instrumentan tres Pp's, siendo el más importante el Pp E004 Administración del Sistema Federal Penitenciario.
- **Ramo 49 Fiscalía General de la República** con un monto sugerido de 18,954.2 millones de pesos que representan 14.9% del presupuesto total de la Fn Justicia.

Asimismo, debe contemplarse que la Fn Justicia está integrada por 4 grandes Subfunciones (Sf):

- Derechos Humanos
- Impartición de Justicia
- Procuración de Justicia
- Reclusión y Readaptación Social

En este sentido, casi la totalidad de los recursos adicionales que se proponen para la Fn Justicia, se destinan a la Sf “Impartición de Justicia”, para la cual se pretende un incremento de 6 mil 586.5 mdp, es decir 3.2% real respecto al asignado en 2022. Por el contrario, para la “Sf Reclusión y Readaptación Social”, que considera a la administración, gestión o apoyo de los centros de reclusión y readaptación social, así como acciones encaminadas a corregir conductas antisociales de quienes infringieron la ley, se propone un presupuesto menor en términos reales de 3.8% en relación con lo asignado en 2022.

Con base en lo expuesto anteriormente, la Comisión de Justicia concluyó que para el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 se consideró un incremento general a los recursos asignados a la Función Justicia, en los aspectos más apremiantes para garantizar el derecho de acceso a la justicia y que, si bien se advierten disminuciones en algunos ramos y programas, estas no comprometen la viabilidad y el cumplimiento de las funciones legales referidas. Por lo tanto, esta Comisión de Justicia estima que las variaciones presupuestales con

respecto al Presupuesto del ejercicio actual son positivas y fortalecerán las labores ordinarias de las instituciones comprendidas en la Función Justicia.

VIII. Subcomisiones o Grupos de Trabajo integrados

Durante el Primer Semestre del Segundo Año de Ejercicio Legislativo, la Comisión de Justicia no celebró la instalación de Subcomisión o Grupos de Trabajo.

IX. Viajes Oficiales de Trabajo, Nacionales e Internacionales

Durante el Primer Semestre del Segundo Año de Ejercicio Legislativo, la Comisión de Justicia no realizó ningún viaje oficial de trabajo.

X. Asuntos Generales

Durante el Primer Semestre del Segundo Año de Ejercicio Legislativo, la Comisión de Justicia no abordó ningún asunto general.

XI. Documentos Diversos o Publicaciones Generadas

Durante el Primer Semestre del Segundo Año de Ejercicio Legislativo, la Comisión de Justicia no publicó ni generó ningún documento

XII. Resumen de otras actividades: Foros, Audiencias, Consultas, Seminarios y Conferencias

Finalmente, durante el Primer Semestre del Segundo Año de Ejercicio Legislativo, la Comisión de Justicia no celebró Foros, Audiencias, Consultas o Seminarios.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 18 días del mes de abril
de 2023.

4a Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia
LXV
 Ordinario






Número de sesion:4

18 de abril de 2023

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA Primer Informe Semestral correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

INTEGRANTES Comisión de Justicia

Diputado	Posicion	Firma
 Aleida Alavez Ruiz	Ausentes	53F228EDD5DD67E2153C669B3812C 9B62ABA1D34613C4C6EF763B7DF0 C149FAEE0670F76C14B59F295F6EB D64D07F8122C83FD01F46B8578B00 26F9915893FC3
 Alma Carolina Viggiano Austria	A favor	7852B37C2369C829840FD84D1AAA5 38DE0F469F7A65F4561AE210A79448 EA5925AD8B470896A472C3473B498 8EC68D3E19BFE94AA3BF8EF0C6F1 2F734887E059
 Andrea Chávez Treviño	A favor	B3EA0352CA0FF479C7D1ACB00CA5 052C8905FFC9BE5ACD3A175BA060 E43233482FE2339C61EFE7C71B3E8 3F9A852C9B5C9E0F2A4388364227F DE8596273FBCB7
 Carlos Humberto Quintana Martínez	Ausentes	75FC93E207AA5094E2CD2164047CB 766B358B3D9DCC2C30A6D221A6BC CB415E4CF31BCC379BA1FAD5B263 983B526C86055C9EEC075778933056 7250E5D7D7DE6
 Claudia Delgadillo González	A favor	BF192808993B9C0EF311A1773889BA 8E0F9F523E8FD0A941D30297D7E8A 5059352FAF9A93AA3D5237F3762A2 BADA863FC6A68C2172BAB5D006830 CF488D719CB

4a Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia
LXV
 Ordinario

Número de sesión:4

18 de abril de 2023

NOMBRE TEMA Primer Informe Semestral correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

INTEGRANTES Comisión de Justicia



Dionicia Vázquez García

A favor

9DC447C51805C80F273E88345772F7
5643EC8020A23179EFCF4829B79CF
34A3E743B4434291B61B976AA6E3D
2EADAAEE915EA46EDF3A0B68EB766
F669BFA40345



Elizabeth Pérez Valdez

Ausentes

B7A68E1CAC5E74348628D00A32745
725024E5FEE144D657A88F4B1F8E5
0E5552A6130572B61BE1C91267E933
7F2785BB39F7B9A57A248E85C7856
C385173451A



Felipe Fernando Macías Olvera

A favor

28C0C50B0D40B892A944A382483EE
0ED06A4EFB227348573270EC544F5
0206DE7FF203FD9BAD034CE2567C
C8213A8333B872A59EB492D3D465A
4003ECAC80BA2



Guillermo Octavio Huerta Ling

A favor

8A4DC899FAACAE6C21B903B973360
27DCF04403799CD15E95456C8FC92
CED624D1FAF94F87339D12E1EB72E
59D1AA7BB437C6430301013FA77DB
5B8C937F121B



Hamlet García Almaguer

Ausentes

BD12FBB31F7FF3FC14F96BF18DC48
8172F082E04B4833B23E39BCBA8CE
19753CD55FBE5666F9568F040550D2
54CA81797212DB81D9CBF0C244399
CB163A9DBE7



Juan Isaías Bertín Sandoval

Ausentes

D2E2727DA1A01A3240153A47855BA
7F419E200A5308C8887EFA5B68057
D607540DC719FAB5A013E2B8D01D2
AB11394D44EE73B7A681F4D4B9356
4AE07E3940C8

4a Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia
LXV
Ordinario

Número de sesión:4

18 de abril de 2023

NOMBRE TEMA Primer Informe Semestral correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

INTEGRANTES Comisión de Justicia



Juan Ramiro Robledo Ruiz

A favor

95793CCDDAF2F849E832AF979DBF4
53E7FE2EFBF015E00935C6571757B
80B1F807719841B5115690775CFDA7
65358DCC1A47C91E06A1482A447AC
44E8179FC3F



Julieta Mejía Ibáñez

A favor

3070D2FA878D07F3DE03CA3E32675
6292006C5CCE27BBD69A284C92A06
6CD2002D67D0015DA96C97887AB6B
7208F453605FCAFD7C78CC8A36AA5
8966609B2078



Julio Cesar Moreno Rivera

A favor

3036C074114927F895C81801C61853
172DE4D177FBAB4EED155B9A42E7
9EC45D76EF06DB3ED76C9F7B9EBF
7C5255622C0DE3BCD44776D105BF
D31A1D4B951398



Karla Ayala Villalobos

Ausentes

7C7147DD4CC488F82BA6EEF3AA68
417C1A4CC37CD773174168777DA3E
4C05B1EF8B9E7F9CF43ADDC5F9AC
365FA71DD4D6E93E0F6922BEBB39F
3B47C058F97D57



Kathia Maria Bolio Pinelo

A favor

533911278820821EF0FF1804E5288F
CED7DB1B34568492655EE31ADC1F
03AF67E846FC6B92D56A8B0884DCA
6689FD3AC0DA6A8DC75DFC2F23E3
9E3D5824333D0



Leonel Godoy Rangel

A favor

272FFCCAD037888B0869E428D6D51
053751D24FA3B0234B8E281D572713
76FAA380ED1D1917F63EB43D63E46
C28DEFF6E1E0A320BC073A39099BE
AFADC5AE324

4a Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia
LXV
 Ordinario

Número de sesión:4

18 de abril de 2023

NOMBRE TEMA Primer Informe Semestral correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

INTEGRANTES Comisión de Justicia



Lizbeth Mata Lozano

A favor

45B2505B12D2D17EAF3C81F33BEE
0438AECB55A6B1EE925BEA74CB95
0A735FD51DDFE1EBF86D813593387
71016C88046A69418D5B90F6216BD1
D1057914CC03



Manuel Alejandro Robles Gómez

A favor

28ABD05611F13F88007BAA754C505
57469E0CA8C27BBD4D5CE58A4A0E
8C5D9FE4944C4F3C92B856CE39805
9166CBCE786E56A9A6C659BC1204F
52CE5407C2F52



Manuel Vázquez Arellano

A favor

577969D0651B3424CBF13B7E490526
BBED3E45A5118BA2605412991A96E
FBB22F304196A2C759E2BA484CA35
63E2D691D4E1AAAE959931DE2B78F
50013B7C81F



María del Rocío Corona Nakamura

A favor

1897CFE0944D78A64A6CA3C7F274A
BC9C3E21F0200DA816A55E0DB613B
65DF75BA12D79342C39EE07480350
B7827684C90D77A666603A40D746A9
8424E86397C



María Isabel Alfaro Morales

A favor

71616F4734AEE3484A6FD79782E386
C966D2856D567386B5ACFE66D68C5
1B6105488DC125FE05438C9D3FC7D
4CEFF46090E73543DC00A6BA94C9A
B7E2C0F2E08



Maribel Guadalupe Villaseñor Dávila

A favor

748E2985B7CAC02B89D981504B13F
CDF62F0E6971CD6AC08ABF4C81C8
4E1910998467C10A4488583E383C4E
55D565AB47C2C028546EDFD753D18
B5E4C364257A

4a Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia
LXV
 Ordinario

Número de sesión:4

18 de abril de 2023

NOMBRE TEMA Primer Informe Semestral correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

INTEGRANTES Comisión de Justicia



Mario Rafael Llargo Latournerie

A favor

7AE0C9B54F891E4EFB798045977443
46438248A98F8903F5F0AF53B54A3B
35221DAE5562EF1140E9652C7C9FB
83A6CED7DAF50B6AF03C0CF362
D62F5BCD50C



Mary Carmen Bernal Martínez

Ausentes

0CF47AC845E9BF1931560472B87E2
3C6A512CBD147825D309A98D925EB
BCDEB3DA7B205BA195E487C6DDB
C5944DA12BB2DEB951288436F452D
365538EDD7AB65



Mirza Flores Gómez

A favor

0212FE64A246C29BC97763B387FEE
51DE765E5FC5D8743836EC97519DF
DC50EB13D72CCF39ABA87FC98B26
A0B2ED2946ADBA5C94269E580399F
11F87434B7746



Paulina Rubio Fernández

A favor

908126AEA5A48F08C2124FD5AEAC5
BB31BB31714D8A9B92EEF91148109
C38FCB0E2044CD2AEAAACE377464E
F9C784A2DA565F75624D61CE5CB26
EEEECE1A11D109



Reyna Celeste Ascencio Ortega

A favor

B7FC32202425B975F0E080E11C8A4
6C2FD27037B2B35011417A740B4D7
25B7C63EDCA348604DFB8C6BCF5A
5207C9EC49F24415672662CE5F0022
3F2FEFB3721E



Rosangela Amairany Peña Escalante

A favor

F9F798BD42D6D619A44D97977B89D
C7856D77F6027D9DA170B2EC414ED
FFF51A65938BB814C59D7EB160AB6
C7C0E15AC4656BE531BE7543E1E7F
02EC2BF0B6A6

4a Reunión Extraordinaria de la Comisión de Justicia
LXV
Ordinario

Número de sesión:4

18 de abril de 2023

NOMBRE TEMA Primer Informe Semestral correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

INTEGRANTES Comisión de Justicia



Rubén Ignacio Moreira Valdez

A favor

432806B6747425F9A8E47E75A225F7
C846C30EF607C039310FB73931C31
611065413725D355EDDB1F983D09E
665AF1FC0BDB63C016AF34ED39036
338D4835735



Salma Luévano Luna

A favor

C25442A9D3D5475A80A6ABE262C42
DF1B4376757F68086B0D421A11BA5
9629663B509C8D337E6A50926AB070
2FDAB5DA64C066D00FFF326B7F791
2713D4258DB



Sonia Mendoza Díaz

A favor

98E79A91492C3E92CB391D156C96F
F787C81507B5CA38FC64E46E0C2BD
1A68FC4193919387759BC7E25B2B5
B52C026B82D16661547C2D8012F84
F6D375127532



Sue Ellen Bernal Bolnik

A favor

376E4F35F4886F5354E6B219C75F07
B6093411571BA745F754C371643BA2
3353EFC341ADDD124825AF3DBA0E
BB43BD6806BC73535E82101F2551C
CD1E2C2371F

Total 33

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>